

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PRIMER
CONGRESO
DE HISTORIA
DE ZAMORA

TOMO 4

MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
DE ZAMORA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
DE ZAMORA

TOMO IV

MODERNA
Y
CONTEMPORANEA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIAN DE OCAMPO»
DIPUTACION DE ZAMORA
CAJA SALAMANCA Y SORIA

1993

ISBN: 84-86873-13-4. Obra Completa
ISBN: 84-86873-23-1. Tomo IV
Depósito Legal: S. 733-1989

Realiza:

HERGAR fotocomposición láser, s.l.
Papin, 13. Teléf. 25 90 90. Fax 25 90 64
37007 Salamanca

CONTEMPORANEA

COMUNICACIONES

La francmasonería en Zamora en el siglo XIX

Luis P. Martín

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La Masonería zamorana en el siglo XIX se limita al período que va del Sexenio Revolucionario hasta finales del siglo. Los antecedentes masónicos son inexistentes, salvo si se considera como antecedente una tentativa que data de la Guerra de la Independencia. Según un documento que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia en París¹, un oficial-médico del ejército francés, Jean-Joseph Palis, encargado de la dirección de los hospitales militares, pidió patente² al Gran Oriente³ de Francia para fundar una logia en Zamora. Asunto que no debió prosperar, ya que los últimos acontecimientos militares no favorecían tal creación⁴.

Entre este intento y el Sexenio Revolucionario no se produjo en Zamora ninguna manifestación masónica. Cosa fácilmente comprensible, teniendo en cuenta que si excluimos el período del Trienio liberal y algún gobierno liberal del reinado de Isabel II, la Masonería estaba prohibida y en ocasiones perseguida⁵.

Antes de entrar en materia, una pequeña advertencia: este estudio no trata de desvelarnos qué es la Masonería, puesto que no es lugar apropiado, ni tampoco hay espacio⁶. Nuestro objetivo es desmitificar la Orden masónica con una observación científica basada en la documentación que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, alejándonos de partidismos estériles y tratando de estudiar su función en la sociedad, su influencia (si la tuvo), su implantación, etc. Más como grupo social que ideológico, más como tipo de sociabilidad que desarrolla relaciones sociales modernas y adaptadas a una nueva mentalidad de lo social.

1. B.N.P. FM2 559.

2. *Patente o Carta Constitutiva*: documento entregado por una obediencia a siete maestros masones que les autorizan a crear una nueva logia.

3. *Gran(de) Oriente*: en cada país es la reunión de los cuerpos que forman su gobierno.

4. COLLAVERI, F.: *La Franc-Maçonnerie des Bonaparte*, París, Payot, 1982, p. 273.

5. La bibliografía actual sobre el tema es vasta, podemos citar como referencia FERRER BENIMELI, J. A.: *La Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI ed., 1987 (2ª edición), 2 vols. ALVAREZ LÁZARO, P.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Pub. Univ. Pontificia de Comillas, 1985. Para el siglo XX, el trabajo de GÓMEZ MOLLEDA, M. D.: *La Masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, Ed. Taurus, 1986. Los estudios regionales de PAZ SÁNCHEZ sobre Canarias, AYALA sobre Murcia, HIDALGO sobre Asturias, etc.

6. Ver el artículo de FERRER BENIMELI, J. A.: «¿Qué es la Masonería?» en *Historia 16*, extra IV, noviembre 1977.

IMPLANTACIÓN

En el último tercio del siglo XIX, la Masonería no constituyó uno de los focos de atracción de la sociedad zamorana. Esta característica puede imputarse a distintos factores que, por el momento, desbordan nuestro campo. Por ejemplo, la simple búsqueda de esparcimiento y recreo en otro tipo de sociedades (casinos, círculos, etc.), menos filosóficas en sus principios y menos rígidas en su organización. De la misma forma habría que buscar en este aparente olvido, las influencias de los grupos de presión como los conservadores y la Iglesia, profundamente anti-masónicos. Influencias que podrían coaccionar y coartar cualquier intento de afiliación. Estas consideraciones previas sitúan la cuestión de la implantación masónica dentro del esquema global de la sociabilidad en Zamora, y subraya las condiciones y características de la Masonería de Zamora durante los últimos treinta años del siglo XIX.



Fundaciones durante el Sexenio Revolucionario



Fundaciones y logias en funcionamiento durante la Restauración

Como se puede observar las fundaciones son pocas. Durante el Sexenio Revolucionario la logia *Luz Zamorana*, nace en Zamora-capital en 1872, desapareciendo poco más tarde; miembros de esta logia trataron de resucitarla sin éxito. En 1874 se crea la logia *Sigilo*, también en la capital y logra extender su influencia a Toro, donde se funda el mismo año la logia *Fraternidad Universal*.

Estas fundaciones denotan dos particularidades interesantes: primera, la dificultad de asentamiento, debido a la falta de «espíritu masónico» de la capital; y la segunda, que la implantación se lleva a cabo en núcleos urbanos importantes. A esta fragilidad hay que añadir la coyuntura del Sexenio Revolucionario, que aunque fuera el promotor del auge de la Masonería española, su caída provocó efectos devastadores en la Orden; y su resurgir, durante la Restauración, fue penoso. En este período la tolerancia fue real, pero aleatoria, y la legislación no admitió las asociaciones hasta 1887.

Entre 1876 y 1880 la Masonería desaparece prácticamente de la provincia. Llama la atención que, la primera logia en reaparecer, fuera la logia *Fraternidad Universal*, de Toro, en 1880. El hecho de encontrarse fuera del ámbito decisorio provincial, y —sin duda— a la discreción de sus miembros, son factores determinantes para su reorganización. La capital tuvo que esperar hasta 1887 a que la logia *Sigilo* volviera a renacer con éxito y elevado número de masones.

Las últimas fundaciones se dieron en localidades de la provincia. En 1889 se fundó la logia *Vezdemarbán*, que adoptó por título el nombre del pueblo, y el mismo año, en Puebla de Sanabria se creó la logia *Tolerancia*. Estas fundaciones plantean la cuestión de las interferencias masónicas. En efecto, la Masonería se desarrolla como una tela de araña, es imposible que se den creaciones espontáneas (a no ser que sean logias «salvajes»), siempre estarán condicionadas al influjo de otras logias o de masones procedentes de otros talleres. El caso de *Vezdemarbán* es un ejemplo de ello: todos los fundadores de esta logia pertenecieron a la logia *Progreso* de Valladolid, a la vez que residían en *Vezdemarbán*.

Otro aspecto muy importante de estas dos logias es que se encuentran ubicadas en un medio rural, lo que desfigura la idea (preconcebida) de que la Masonería es una sociedad típicamente urbana⁷. Sin embargo, pese a que el medio fuera rural hay otros factores que, a la hora de analizar las implantaciones son importantes. Nos referimos a las influencias socio-económicas. Volviendo al caso de *Vezdemarbán*, la situación del pueblo a finales del siglo XIX es original ya que existían tres fábricas de chocolate; aquí vemos que la creación de una logia no obedece a esquemas clásicos de sociabilidad rural, sino que —pese a existir en dicho medio— los factores sociales y económicos son también inherentes a toda la sociabilidad masónica.

COMPOSICIÓN DE LA MASONERÍA ZAMORANA: EL ORIGEN SOCIAL DE LOS MASONES

El desarrollo de la Masonería está sujeto a los miembros que la componen. Como cualquier asociación, son sus miembros los que le dan vida y hacen posibles sus proyectos y fines. Así pues es importante saber quienes son estos masones zamoranos. Desgraciadamente la documentación que se conserva es muy pobre y no nos informa del por qué estos hombres se hacían masones. No obstante una forma de conocerlos (con todos los defectos aparentes que tenga) es acercarse a su origen social y su procedencia, ya que el análisis de la composición social nos indica quiénes eran masones y qué tipo de Masonería había en Zamora.

Después de haber consultado todos los documentos que podrían darnos pistas de los masones de la provincia de Zamora, solamente hemos localizado 55 masones en todo el período (finales del siglo XIX). Lo cual es un indicador de la poca importancia que la Orden tuvo en Zamora, Aunque debemos puntualizar que con gran seguridad el número es mayor, pero en ningún caso creemos que fueran más que los que hubo en Salamanca (unos 400) o en Valladolid (unos 500).

Sólo se conservan los cuadros lógicos⁸ de las logias *Fraternidad Universal* y *Vezdemarbán/Cautela*. De la logia *Sigilo*, de la que no existen cuadros lógicos, sabemos que en 1885 la componían 16 masones y de la logia *Luz Zamorana*, sólo conocemos uno de sus miembros que en 1878 fue Venerable Maestro de la logia *Sigilo*. Y en ningún caso sabemos algo de la composición de las logias durante el Sexenio Revolucionario. Es decir que aún pudiendo establecer una relación de la estructura socio-profesional, ésta solo puede darnos una idea muy parcial y eso que no podemos evaluar que porcentaje real constituye.

A título indicativo, las logias de Toro y *Vezdemarbán* estuvieron formadas por miembros con las siguientes profesiones:

Empleados	5	Impresor	1
Médicos	5	Labrador	1
Abogados	4	Militar	1
Propietarios	4	Notario	1
Comerciantes	3	Platero	1
Veterinarios	3	Procurador	1
Carpintero	1	Sastre	1
Estudiante	1	Tejero	1
Farmacéutico	1		

7. Estos casos no son los únicos en Castilla-León, en todas las provincias encontramos logias en medio rural; lo que queda por establecer es su posible influencia en dicho medio. Asunto que tratamos de resolver en la tesis que estamos realizando sobre la Masonería en Castilla-León en el siglo XIX.

8. *Cuadro Lógico*: se denomina así el conjunto de miembros que constituye una logia.

Como se observa entre las profesiones mayoritarias aparecen las más representativas de la «élite local»: médicos, abogados, veterinarios. Los notables. Acompañados por los empleados, que en ocasiones son públicos: el jefe de la estación y el secretario del Ayuntamiento de Toro. Es decir, aquellos que de una forma u otra siempre pueden influir en la sociedad profana. Además si les añadimos otras profesiones, con menos cantidad de masones, pero de idéntica posición social como el farmacéutico, el notario, el procurador y el militar, todas las funciones del poder local están representadas en las logias de éstas localidades. En el extremo se encuentran los artesanos pero constituyendo la minoría.

Si a esta estructura socio-profesional le damos una visión por grupos de clase social, el resultado también es esclarecedor: más del 55 % de este grupo pertenecería a la burguesía. ¿Podemos extender esta muestra a toda la Masonería zamorana?. Nada sería más arriesgado, sobre todo teniendo en cuenta que en toda Castilla-León la mayoría de los masones pertenecían a la pequeña clase media y la burguesía, aunque está bien representada no sobrepasa el 35 % del total.

En definitiva, faltos de una documentación más completa sobre el particular sólo podemos atenernos a los dos casos analizados, pero sin aventurarnos a globalizaciones que resultarían más que improbables.

LAS LOGIAS

La primera logia que se fundó en la capital, llevaba por título LUZ ZAMORANA y el Gran Oriente Nacional de España (GONE) le concedió Carta Constitutiva el 1 de Enero de 1872, correspondiéndole el número 69 del registro de logias. De su vida no sabemos casi nada. Parece ser que se clausuró pronto e intentó reconstituirse sin éxito⁹.

* * *

Sin embargo, algunos de sus miembros lograron fundar la logia SIGILO el 14 de enero de 1874, como indican las Actas del GONE¹⁰, correspondiéndole el número 98 del registro de logias. De su vida durante el Sexenio Revolucionario no se conservan testimonios. En 1978 dirigía el taller Lázaro Somoza.

Esta logia se clausuró, pero en 1886 volvió a dar signos de vida. El año siguiente se inauguró el templo y se reanudaron los trabajos. Acontecimiento que el GONE recogió en su Boletín Oficial en los términos que siguen:

«Participando haber realizando por fin la inauguración del templo, dando cuenta del banquete solsticial¹¹ y haciendo constar su respetuosa adhesión. Este Gran Oriente que estima que todo templo viene a ser un nuevo Centro para la cultura y el progreso moral y material de nuestra patria, acogió con satisfacción tan grata nueva; acordando conceder el grado¹² inmediato superior a todo hermano que no hubiese sido ya premiado por pertenecer al Capítulo¹³».

9. *Boletín Oficial del Gran Oriente Nacional de España* (en lo sucesivo BOGONE), nº 189.

10. *Libro de Actas del GONE*. Sesión del 25 de octubre de 1885. Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS), *Masonería*, Leg. 667A.

11. *Banquete Solsticial*: banquetes solemnes que celebran los masones cada solsticio, coincidiendo con las fechas de S. Juan Bautista (24 de junio) y de S. Juan Evangelista (27 de diciembre), patronos de la Masonería.

12. *Grado*: así se llaman en Masonería las sucesivas iniciaciones que enseñan toda la doctrina de la Orden.

El número de grados varía según el Rito. La Masonería simbólica y Azul, tiene tres grados: el Rito Escocés Rectificado tiene 7; el Rito de Memphis y Mizraim (rito Oriental) tiene 97 y el Rito Escocés Antiguo y Aceptado —el más generalizado en España— tiene 33 grados.

13. BOGONE, nº 189.

En 1887 la logia estuvo compuesta de al menos 17 masones, siendo su Venerable Maestro Ramón Núñez Mateo; por motivos profesionales tuvo que abandonar la capital en noviembre¹⁴ y fue sustituido por Julián Nerpell. Y esto es todo lo que sabemos de esta logia. Podemos suponer que no superó el año, ya que fue precisamente en 1877 cuando se produjo en el GONE una profunda crisis que concluyó con la escisión de la obediencia en dos grupos¹⁵.

* * *

La logia FRATERNIDAD UNIVERSAL de Toro fue fundada el 29 de Enero de 1874, auspicó al GONE que le concedió el número 99 de su registro¹⁶. Como en el caso de la logia *Sigilo* no se conservan documentos directos hasta 1880. Por marzo de este año la logia cuenta con 15 masones, de los que sólo 3 tienen un grado superior al 3.º, lo que sugiere una reciente renovación del taller.

Como es normal la mayoría de sus miembros residen en Toro, salvo tres; dos en localidades próximas: Villafranca de Duero y Pozoantiguo, y uno en Madrid. Los cargos más importantes para 1880 cayeron en:

Venerable Maestro	Gregorio Fernández Martín
1.º Vigilante	Juan Fernández de Cubas
2º Vigilante	Manuel J. Camacho
Orador	Ezequiel García Solalinde
Secretario	Arturo Fernández de Cubas ¹⁷

La poca documentación que se conserva provoca saltos temporales importantes. La siguiente noticia que tenemos de la logia data del 29 de mayo de 1888, es decir, más de ocho años de silencio. En este día se envió al GONE el cuadro lógico correspondiente, en el que aparecen 10 masones, de ellos 6 figuran en el cuadro anterior (1880) y todos estos han sido iniciados en 1874, excepto uno que lo fue en 1875. Del resto dos lo fueron en 1888. Los grados de estos masones no son elevados, sólo el Venerable Maestro tenía el grado 18, los demás eran maestros-masones (grado 3)¹⁸. Los componentes de 1888 residían en su totalidad en Toro, con una media de edades de casi 44 años y todos casados. Lo que confiere a la logia una cierta madurez, sólo un masón tiene menos de 30 años.

Las funciones en logia para 1888 fueron ocupadas por:

Venerable Maestro	Ezequiel García Solalinde
1.º Vigilante	Agustín Baena Fernández
2º Vigilante	Modesto Romero Samaniego
Orador	Manuel Díaz Méndez
Secretario	Valentín Margarida Bernabé

* * *

14. El Venerable Maestro trató de resucitar la logia *La Esperanza* de Segovia, adonde se trasladó.

15. En 1887, a la muerte del Marqués de Seoane (Gran Comendador del GONE) dos grupos de esta obediencia discrepando sobre el concepto de organización y poderes en los que debían trabajar se separaron. El grupo de tendencia más conservadora fue encabezado por J. M. Pantoja; el otro de signo más liberal y democrático, por el Vizconde de Ros. Ambos siguieron denominándose GONE, hasta 1893 que la facción del V. de Ros cambió de título por el Gran Oriente Ibérico, que presidía Francisco Rispá.

16. BOGONE, n.º 189.

17. *Cuadro Lógico de la Resp. Log. Fraternidad Universal n.º 99*. 19 marzo 1880. AHNS, *Masonería*, Leg. 782A/2.

18. AHNS, *Masonería*, Leg. 782A/2.

La logia VEZDEMERBAN/CAUTELA, de la que desconocemos la fecha de creación, se auspició al GONE de Vizconde de Ros (GONER) (ver nota nº 15) y poseía el número 67 del registro de la obediencia, y del orden de antigüedad. Es muy probable que se fundara en 1889, ya que en 1888 sus fundadores pertenecían a la logia *Progreso* de Valladolid, y que las gestiones para lograr su fundación duraron hasta el mes de septiembre, fecha en la que confeccionan un cuadro lógico¹⁹. El encabezado de esta relación, se autodenominan «logia triangular», no es corriente y quizá se deba al insuficiente número de masones con grado 3 para formar una logia simbólica, que necesita —según la tradición, pero que algunos casos no se da— siete maestros masones.

Por estas fechas la logia estaba formada por 10 masones, de los que 4 tienen el grado 3, 1 el grado 2 y 5 son aprendices (grado 1). Podemos suponer que fue la evolución natural de un triángulo²⁰ antes de convertirse en logia. Los aprendices fueron iniciados en noviembre y el compañero-masón (grado 2) fue exaltado en el mismo mes.

Por marzo de 1890, la logia estaba compuesta por 11 masones; y en el cómputo anual resultaron dos altas y una baja. En octubre de 1891, la logia tiene 16 miembros²¹, lo cual indica que la captación tuvo sus éxitos y que redundó en la marcha del taller. Todos los masones de la logia obtuvieron aumento de grado. Como es natural todos, excepto dos, residen en Vezdemarbán; con una media de edades elevada: más de 50 años, pese a que el Venerable Maestro solo tenga 26 años. La pirámide de edades es la siguiente:

20-29 años: 2 miembros
30-39 años: 3 miembros
40-49 años: 7 miembros
50-59 años: 3 miembros
más de 60: 1 miembro

Lo que repercute en el estado civil: 11 casados, 3 solteros y 2 viudos.

Al año siguiente, en 1891 formaban la logia 14 masones: el primer saldo negativo desde su creación. Entre las bajas aparece el Venerable Maestro, sin embargo un médico de Vezdemarbán entró en logia: Román Ramos Cuenca. De 1892 y 1893 no tenemos datos de su composición, pero por noviembre de 1893 la logia ya no debía contar de más de 10 masones.

Durante los cuatro largos años de su existencia, la logia mantuvo una actividad normal que repercutió en su desarrollo. El hecho de encontrarse en un medio poco propicio fue, sin duda, causa de sus difíciles comienzos y de su rápida clausura. No obstante, estos masones fueron un ejemplo de cohesión y trabajo, aspectos raros y que aquí cobran una merecida importancia.

La asistencia a las reuniones (*tenidas*) era regular y la logia cumplía las instrucciones del GONER con presteza, sea enviando representantes de las Asambleas Generales, o votando por la elección del Gran Comendador de la obediencia, en las dos ocasiones que tuvieron oportunidad de hacerlo: en 1891, con 9 votos (toda la logia) en favor del Vizconde de Ros, y en 1893 con 8 votos en favor de Francisco Perpiña²².

En cuanto a la vida interna del taller no poseemos muchos detalles. Sabemos que en 1892 la baja del Venerable provocó serios trastornos en los trabajos de la logia. Asunto que reflejan en una carta que envían al Vizconde de Ros:

«(...) nos quedó completamente aislados de ese Centro Superior y de todas las logias de la Orden, pues como Venerable Maestro que era de este Taller, a él han debido venir dirigidas la Gaceta y comunicaciones, que sin duda habrán ido a parar a manos profanas».²³

19. AHNS, *Masonería*, Leg. 782A/3.

20. *Triángulo*: Grupo de masones en número inferior al necesario para formar una logia.

21. AHNS, *Masonería*, Leg. 782/3.

22. *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España* (en lo sucesivo GOGONE), n.º 37, p. 310.

23. *La Resp. Log. Vezdemarbán nº 67 al Vizconde de Ros*. 31 Marzo 1890 AHNS, *Masonería*, Leg. 782/3.

En cualquier caso todo parece indicar que la dimisión del Venerable Maestro desorganizó la logia, ya que no logró levantar cabeza desde que se produjo este acontecimiento.

Un aspecto formal fue el cambio del título de la logia. A principios de 1892 se decidió adoptar el nombre de *Cautela y piden* al GONER patente y sello. La obediencia aceptó este cambio sin demora al 30 de enero²⁴, aunque los trámites se retrasaron debido a las ocupaciones del nuevo Venerable no le permitieron enviar con presteza la angitua patente. No conservándose otros testimonios, la logia se clausuró probablemente en 1893.

Ya hemos citado la regularidad de esta logia en sus trabajos, idéntica actitud tenía con la elección anual de sus cargos, hecho democráticamente respetado. Entre 1889 y 1893 la logia contó con los siguientes mandatarios:

Venerables Maestros	
Francisco Hernández García	1889 - 1890 - 1891
Miguel Astudillo Martín	1892
Primeros Vigilantes	
Miguel Astudillo Martín	1889 - 1890 - 1891
Fernando Temprano	1892
Segundos Vigilante	
Fernando Temprano	1889 - 1890 - 1891
Miguel Pascual Coca	1892
Oradores	
David Bascones	1889 - 1890 - 1891
Román Ramos Cuenca	1892
Secretario	
David Bascones	1889 - 1890 - 1891 - 1892

* * *

La logia TOLERANCIA de Puebla de Sanabria se fundó a finales de la década de 1880, sin que sepamos con exactitud la fecha de su creación; trabajaba en el seno del Gran Consejo General Ibérico²⁵. De esta logia no tenemos testimonio directo y todas las informaciones que poseemos provienen del *Boletín de Procedimientos* de la obediencia. Según este órgano de prensa, en su número-programa del 5 de octubre de 1889 se nombra «socio-corresponsal» (?) de la Gran Logia de Adopción para la clase obrera a la logia *Tolerancia nº 12* de Puebla de Sanabria» o lo que en términos más comprensibles quiere decir que se le acepta en dicha obediencia.

La siguiente noticia data de finales de 1890, apareciendo en el listado de logias del GCGI como «logia constituyente», es decir que fue una de las logias que participó a la creación de este GCGI posiblemente en 1887 o 1888²⁶, pero esta hipótesis no la podemos confirmar, puesto que supondría que la logia se fundó antes de 1888.

En 1891 aparecieron los primeros signos de clausura: el GCGI se vió en la obligación de declarar la logia en «instrucción o suspensión»²⁷ y por lo tanto no aparece en el listado de cuentas

24. GOGONE, n.º 54.

25. El Gran Consejo General Ibérico (GCGI) se creó el 15 de febrero de 1887, trabajaba el Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim.

26. *Boletín de Procedimientos de la Gran Logia Simbólica Española* (en lo sucesivo BP), n.º 24, p. 10.

27. BP, n.º 38, p. 8.

de las logias en el Tesoro de la obediencia²⁸ en Septiembre de 1892. A todas luces la logia dejó de existir pese que el *Boletín de Procedimientos* siga incluyéndola en sus listados²⁹. Podemos vislumbrar a través de estas noticias que la logia funcionaba con pocos miembros³⁰ y pobres medios, aunque no sabemos quienes la formaban. Poca coas nos queda de la única manifestación masónica orientalista que existió en Zamora.

OTROS ORGANISMOS MASÓNICOS

En la Masonería existen otros centros, además de las logias y los triángulos, que se denominan los organismos superiores. En la provincia existieron al mismo tiempo que las logias, ya que eran éstas quienes los nutrían.

Durante el Sexenio Revolucionario existieron dos Capítulos³¹, uno en la capital, el Capítulo *Zamorano nº 17* y otro en Toro, el Capítulo *Fraternidad Universal nº 18*; fundados en 1874³² ambos pertenecieron al GONE. De éste último no tenemos noticias; sin embargo, del primero algo sabemos de él, pero trece años después de su fundación. Efectivamente a principios de 1887 el GONE decreta su reconstitución, conservando su antigüedad³³, lo que equivale a decir que el Capítulo *Zamorano* estuvo varios años «en sueños»³⁴.

Esta nueva tentativa no tuvo tampoco mucho éxito, porque en Septiembre de 1887 el GONE al crear los Capítulos Provinciales, integraba en el seno de estos nuevos organismos no sólo los Capítulos existentes, sino a todos los masones con grado capitular³⁵ de las logias de la provincia. De esta manera se creó el *Capítulo Provincial de Zamora* por decreto del 30 de noviembre de 1887, y tenía por función «uniformar la marcha de la Orden en la provincia, atender debidamente el régimen de administración y gobierno (...) y procurar su propaganda y levantamiento de nuevos talleres de la obediencia en poblaciones donde no los hubiere»³⁶. Al margen de su misión el decreto da libertad al Capítulo para que se reúna cuando le convenga, siempre y cuando lo haga al menos una vez al mes.

De su existencia no hay ningún testimonio que nos informe como funcionó, cuantos miembros lo formaron y durante cuanto tiempo existió. Lo único que sabemos es que se nombró presidente a Baltasar Fernández y Secretario a Julián Nerpell, Venerable Maestro de la logia *Sigilo*.

CONCLUSIÓN

Parece evidente que la Masonería no logró enraizarse en Zamora. Desde el punto de vista geográfico, su implantación no corresponde con todos los polos de atracción socio-económicos de la provincia (ejemplo: en Benavente, pese a ser un importante nudo de comunicaciones, no hay logia) y se demarca su carácter rural. La presencia de logias en Zamora capital, no por natural resultó definitiva. A esto habría que añadir el escaso número de logias creadas: las continuas rupturas e indecisiones de los masones zamoranos incapaces de crear un espacio de sociabilidad masónica duradero (excepto en Vezdemarbán), podría ser uno de los factores que impidió a la Masonería implantarse en Zamora con más arraigo.

28. BP, n.º 39, p. 8.

29. BP, n.º 1 extra, pp. 12 a 14.

30. *Ibidem*, p. 10.

31. *Capítulo*: Taller que trabaja los grados superiores a los simbólicos (hasta el grado 3º). Son de dos tipos: el Capítulo de Honor, que trabaja del 4º al 18º, y el Capítulo de Rosa Cruz, que trabaja del 18 al 29, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

32. BOGONE, n.º 189.

33. BOGONE, n.º 2, p. 1.

34. «*En sueños*»: Estado en que se encuentra un masón o una logia que ha cesado sus trabajos, sin perder sus derechos masónicos.

35. *Grados Capitulares*: Los grados que van del 4º al 18º.

36. BOGONE, n.º 10, pp. 3-4.

En cuanto a la composición social, lo poco que sabemos es demasiado fragmentario y localizado como para analizar esta importante cuestión con el rigor que merece. El hecho de no disponer de los cuadros lógicos de las logias de la capital, es un inconveniente mayor e insalvable.

Lo mismo se puede decir de la vida masónica. Con una documentación conservada tan exigua no se nos permite avanzar mucho. Desconocemos lo fundamental, y lo accesorio también; aquí, como en los otros casos, sólo se salva Vezdemarbán.

¿Qué conclusión podríamos sacar? Pocas y, desde luego, nada consistentes. Si desde el apartado masónico la cuestión ya está observada, nos queda por ver la relación Masonería-sociedad en Zamora para analizar las posibles influencias e incidencias; y en este punto el estudio se está realizando, pero sin que podamos adelantar hipótesis concluyentes.

INDICE

HISTORIA MODERNA (Continuación)

COMUNICACIONES

MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ: <i>Zamoranos en la Universidad de Valladolid durante el siglo XVIII</i>	11
OFELIA REY CASTELAO: <i>El Voto de Santiago en tierras de Zamora: Regímenes contributivos y evolución de las series</i>	21
ALFREDO PRIETO ALTAMIRA: <i>La propiedad comunal en la Comarca de Sayago en el siglo XVIII. Algunos aspectos</i>	47
M. ^a ELISA GONZÁLEZ-MORO ZINCKE: <i>La organización del espacio en la zamorana Tierra de Alba a mediados del siglo XVIII</i>	57
JOSÉ ANDRÉS CASQUERO FERNÁNDEZ: <i>La educación popular en la ciudad de Zamora mediado el siglo XVIII: sistema educativo</i>	65
ANTONIO MAYA FRADES: <i>La organización espacial en las campiñas al sur del Duero: La Comarca de la Guareña a mediados del siglo XVIII</i>	75
FRANCISCO J. CARRIÓN DE ISCAR y MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ: <i>Estructura de la cabaña ganadera zamorana a mediados del siglo XVIII</i>	91
MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ y FRANCISCO J. CARRIÓN DE ISCAR: <i>Composición del producto agrario y distribución del excedente en la antigua provincia de Zamora, a través del catastro de Ensenada</i>	111
ADELA GIL CRESPO: <i>Algunas notas sobre la estructura agraria de la provincia de Zamora en el siglo XVIII</i>	141
EDUARDO VELASCO MERINO: <i>La evolución demográfica de los arrabales de la ciudad de Zamora durante la 2.^a mitad del s. XVIII</i>	159
M. ^a NIEVES RUPÉREZ ALMAJANO: <i>Aspectos del urbanismo zamorano en el siglo XVIII. La junta de policía</i>	175
ANASTARIO ROJO y JUAN RIERA: <i>La Academia de Matemáticas de Zamora (1789-1803)</i>	195
	595

CONTEMPORANEA

PONENCIAS

- M.^a DOLORES GÓMEZ MOLLEDA y M. SAMANIEGO BONEU: *La Institución Libre de Enseñanza, una obra de reforma educativa y social. Su proyección en Zamora* 205
- MIGUEL-ÁNGEL MATEOS RODRÍGUEZ: *Las relaciones de poder en la sociedad zamorana durante el primer tercio del siglo XX* 237
- BASILIO CALDERÓN CALDERÓN: *La deficiente infraestructura de transportes: Uno de los factores condicionantes del desarrollo y marginación de la provincia de Zamora en el siglo XIX* 251
- M.^a ROSARIO PRIETO GARCÍA: *En torno a las medidas desamortizadoras del trienio liberal (1820-1823): Las repercusiones religiosas en los conventos de regulares de la provincia de Zamora* 263
- A. CARLOS MERCHÁN FERNÁNDEZ: *Gobierno municipal de Zamora en el tránsito al Régimen Constitucional, 1790-1820* 309
- JOSÉ GIRÓN: *Notas para una historia del republicanismo zamorano durante la Restauración*..... 341
- MARIANO ESTEBAN DE VEGA: *Sociedad y empresa periodística en Zamora durante la Restauración (1875-1898)* 359

COMUNICACIONES

- JOSEFA DE LA FUENTE MANGAS y LUIS ANTONIO TORIJA MILLÁN: *Juan Nicasio Gallego en las Cortes de Cádiz* 369
- MARÍA DEL PILAR FIDALGO VÁZQUEZ y PABLO MARTÍN BOBILLO: *Creación de la Provincia de Zamora* 381
- JOSÉ RAMÓN DÍEZ ESPINOSA: *Cambios y permanencias en la estructura de la propiedad. La desamortización en Zamora. Enajenación eclesiástica y pervivencias municipales* 397
- M.^a ISABEL MATILLA GAMAZO: *La redención de bienes eclesiásticos en tierras de Toro ...* 407
- ALFREDO PRIETO ALTAMIRA: *La Enajenación de terrenos de Propios durante la Desamortización de Madoz en la Provincia de Zamora* 413
- JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ VECILLA: *Riqueza y pobreza en la ciudad de Zamora a mediados del siglo XIX (Una aproximación a través de la «Contribución de Inmuebles de 1845)»* 423
- RAFAEL SERRANO GARCÍA: *El Ayuntamiento de Zamora y la Revolución de 1868* 435
- JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ: *Juicio al Maestro de Zamora en la Universidad. Siglo XIX* 443
- LUIS P. MARTÍN: *La francmasonería en Zamora en el siglo XIX* 453
- CRISTÓBAL ROBLES MUÑOZ: *La diócesis de Zamora en la Restauración (1875-1902)* . 463
- LEONCIO VEGA GIL: *Regeneracionismo y Educación. La aportación de Santiago Alba ...* 479
- J. M. BURRIEZA MATEOS: *Aproximación a la historia del periodismo zamorano: 1896-1936* 485
- JUAN CARLOS DE LA MATA GUERRA: *Publicaciones periódicas de Benavente (Siglos XIX y XX)* 507
- RAMÓN CASTERÁS ARCHIDONA: *Campesinos castellanos, Institución Libre de Enseñanza y filantropía liberal. La Fundación «Sierra Pambley» y la escuela de Moreruela de Tábara (1897-1936). Apuntes para una historia oral* 527

M. ^a PAZ CORREDERA GARCÍA y JOSEFINA CUESTA BUSTILLO: <i>Historia de la acción social en Zamora en el primer tercio del siglo XX</i>	531
BENIGNO GARRIDO MARCOS: <i>Revolta anti-fiscal en Fermoselle (1901-1902)</i>	553
SEGISMUNDO GARCÍA HERNÁNDEZ: <i>Huelga en los Saltos del Duero. ¿Un conflicto político?</i>	559
GEMA IGLESIAS RODRÍGUEZ: <i>La prensa zamorana ante el inicio de la Guerra Civil (Primer Congreso de Historia de Zamora)</i>	567
JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ: <i>Zamoranos en las milicias republicanas. El batallón «Andrés y Manso»</i>	579
CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERO: <i>Valor de la monografía</i>	587

ACTAS

ACTAS

ACTAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIAN DE OCAMPO"
CSIC
DIPUTACION DE ZAMORA